

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Gármén, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XXXIX NUM. 11199

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 27 de Noviembre de 1888

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

MUEBLES FRANCESES

2, FUENCARRAL, 2.

La gran aceptación que tienen los mobiliarios que hemos logrado introducir en España, con el beneficio de las numerosas familias que diariamente adquieren en los almacenes de mobiliario, comedores de roble, gabinetes, salones y cuanto desean en toda clase de tapicerías nos ha hecho esta para poder complacer a los pedidos que nos hacen con premura, caso de no encontrarse existentes en estos bien surtidos almacenes, tanto en muebles, como en ropa blanca, géneros de punto, lencería, novedades y artículos de fantasía a que se dedica esta casa desde 1870, siendo (como lo tiene demostrado) una especialidad para equipos de novia, ajuares de casa y dotes para colegiales.

TELEFONO 257.

Y ALLEGARON LOS PRIMEROS FRIOS. PARA PRESERVAR las vías respiratorias del aire húmedo y de las nieblas y evitar congestiones, toses, bronquitis y sus consecuencias, chupad sencillamente algunas pastillas Gerandel, de venta en todas las Farmacias. Desconfiad mucho de las imitaciones y falsificaciones que se venden a bajo precio.

ANTIGÜEDADES.—10 SALUD, 10.
POR 40 PTAS. ABRIGOS DE PELUCHE CORTOS.—Rodríguez, 17. Espoz y Mina, 17, pl.

DINER LARDY, DE 7 A 9.

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD

SE HACE LIQUIDACION
DE TODOS LOS GÉNEROS
DEL
GRAN ALMACEN DE MUEBLES
Tapicería y objetos de arte
DE LA
CALLE MAYOR, 16
SE TRASPASA EL LOCAL

3 RETRATOS 3 PTAS.

EN AMERICANA, (NINOS, 5 PTAS.)
AMPLIACIONES DESDE 25 PTAS.
CARRERA S. JERONIMO, 8 3.
MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13. 6 Infantes, 12.
A 1'50, 2 y 2,50 PTAS.—POSADA
DEL PEÑE, calle de Postas.
IPUM! FIDASE EN LOS CAFES, CONFITERIAS y ultramarinos.
VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

EL GORRO FRIGIO

EL ALCALDE DE STRASSBERG, UN GATTO DE MADRID, NINA, CORO DE SEÑORAS. Números sueltos y las partituras completas de tan aplaudidas obras. Zozaya, Música y pianos, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

NAPOLÉON FOTÓGRAFO

PRINCIPE, 14
especialidad en retratos de niños
Y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando médico del establecimiento penal de Tarragona a D. Juan José Balaguer.
—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio, referentes al movimiento del personal de jueces de primera instancia.
GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Canarias, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en mayo de 1887 en el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla.

La «Disertación filosófico-literaria sobre la locura, el llanto y el suicidio» que hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo Antropológico, salón de grados de San Carlos, está a cargo del Sr. D. Manuel Lorenzo d'Ayot.

El día 30 del actual saldrá de Roma nuestro embajador cerca de la Santa Sede, D. Alejandro Groizard, para venir a tomar asiento en el Senado.

Dicen los ministeriales que el Sr. Groizard ocupará la delegación del gobierno cerca de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Cediendo a instancias de ilustres republicanos italianos y franceses, el Sr. D. Emilio Castelar acepta la presidencia de una Sociedad consagrada por completo a la reconciliación entre los pueblos latinos. Esta Sociedad se denominará Ibero-galo-italiana, y procurará, prescindiendo de todo carácter político, unir las inteligencias y los ánimos de las naciones que tienen un origen idéntico y representan en el mundo la cultura latina.

La junta de iniciativa queda formada de esta manera: presidente, D. Emilio Castelar; vicepresidente 1.º, caballero Vial, ministro de Justicia que ha sido en Roma y presidente del comité italiano para la Exposición francesa de 1889; vicepresidente 2.º, profesor Lavise, catedrático del Colegio de Francia, autor de obras históricas; secretario primero, señor Giacometti de Corega, escritor francés; secretario segundo, Alejandro Minghetti, publicista, sobrino del presidente del gobierno italiano que ilustrará este apellido. El Sr. Castelar, en este momento, redacta el manifiesto de la Sociedad, que se publicará en las tres lenguas neolatinas.

Han quedado constituidas las comisiones ambulantes docentes para la extinción de la filoxera en las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Almería, Granada, Salamanca, Zamora, León y

Orense, y las comisiones de vigilancia en las provincias limítrofes.

El ministro de Fomento está decidido a emprender una campaña enérgica y decisiva para evitar la ruina del viñedo en España y la enorme pérdida que hoy representa la disminución de producción en las zonas invadidas.

También se han nombrado las comisiones técnicas para extinguir la langosta en las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Albacete, Cuenca, Badajoz, Jaén y Almería, las cuales comisiones habrán de comenzar inmediatamente la campaña de invierno y la roturación de los terrenos infestados.

Parece cosa resuelta la creación en Madrid de un Centro Catalán, semejante al de Asturianos.

HAN FALLECIDO:

En Cádiz D. Manuel Leus y Prol.
En Jerez D. Joaquín Lacoste.
En Ciudad-Real D. José Sánchez Gijón.
En Oviedo D. Nicolás Pulido Arcos.
En el Ferrol D. Tomás Blanca.
En Huesca D. Antonio Cruella Bellosta.
En Barcelona D. José Conrado Amer.
En Bilbao D. José María de Zuazagoitia.
En Córdoba la superior del hospital de Agudos, Sr. Francisco Carrasco.
En Orense D. José María Novoa.
En Solana D. Pascual Real.
En Tuy D. Joaquín Fernández Graña.

Dice *El Telegrama* de la Coruña: «En la noche del sábado ha ocurrido una sensible desgracia en el pueblo de Ponchoberta, correspondiente al municipio de Maceda, en Orense. Hallábase de cuerpo presente el cadáver de Rosa Prieto, y según es costumbre en el país, los vecinos acudieron a la casa mortuoria para rezar el rosario. Cuando la concurrencia era más numerosa se hundió el piso, yendo a parar a una cuadra el cadáver y los asistentes y produciendo una alarma y confusión indescriptibles. Resultaron varios contusos.»

NOTICIAS TAURINAS:

La corrida de novillos verificada anteayer satizó en extremo a la concurrencia. Sobresalió en la breca de los becerros Paico, que toreó con gran desenvoltura. Colorín es también muy aprovechado.

Uno de los moeruchos dió a un muchacho un golpe tremendo. El herido fue llevado en brazos a la enfermería, medio muerto.

El primer día de la próxima Pascua de Navidad se verificará en nuestra plaza de toros una gran corrida de novillos de la ganadería de Rafael Molina (Lagarito), siendo los encargados de la lidia los acreditados diestros Torerito, Miguel Almondo, Mogino, Melo, Manene y Pijulin.

Se ha llevado a cabo en El Bayo la marca de los toreros de la vacada del Excmo. señor conde de Espoz y Mina (antes Carriquiri).

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteayer, no ha llovido en ninguna capital.

Faltan datos de Alicante.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 14 grados en Málaga; la mínima de 4º en Valladolid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ha recibido ayer por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Vigo 26 (11 m.)

Hoy ha llegado la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro teatro. Ma-

ñana se cantará *Lucía* por la tiple señora Fons y tenor Metelio.

Amenaza temporal.
Tiempo nublado.
Temperatura máxima, 15º.
Ferrado de trigo, 15 rs.—Lema.

Toledo, 26 (15 t.).
Despierta grandísimo interés el juicio oral que se celebra hoy, por injurias inferidas al provisor eclesiástico de este arzobispado, en un folleto publicado recientemente y perseguido de oficio. Figuran como testigos los empleados del provisorato, dignidades eclesiásticas, párrocos, notarios y otras personas de posición.

Observase gran concurrencia en los alrededores de la Audiencia, especialmente de elementos carlistas que simpatizan con el autor del folleto.—*La fuente.*

Ayer ha fallecido en el hospital de la Princesa D. Antonio del Campo García, conseqüente republicano posibilista de Cartagena, que por espacio de muchos años prestó a su partido muchos y buenos servicios. Sus amigos de Cartagena, de quienes, ya enfermo, solicitó algún socorro, no le atendieron y tuvo que ingresar en dicho asilo de caridad, donde ha sucumbido.

Deja una huérfana de corta edad, en quien todavía pueden ejercitar sus sentimientos caritativos aquellos amigos políticos que recibieron servicios y favores de su difunto y desgraciado padre.

La proposición para que se suprima la cuota de entrada del Ateneo de Madrid no prosperó anoche. Ha quedado aplazada su discusión. La derecha combate la proposición y es posible que no se admita.

Se encuentran en Madrid los gobernadores civiles de Murcia, Badajoz, Gerona, Guadaluajara, Palencia, Navarra y Pontevedra.

La visita al ministro de la Guerra por los señores generales más antiguos de las escalas de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, de que habla un periódico, hecha para reclamar que se adopte alguna medida contra ciertos escritos agresivos de la llamada prensa militar, parece que en vista de haber resultado infructuosa tenderá su segunda parte; pues los mismos señores, instados por sus compañeros de las armas respectivas, propiense visitar al Sr. Sagasta.

Así lo dice *El Globo*.

Los ministros después de dar el pésame a S. M. la reina anteayer en Palacio, y a las infantas doña Isabel y doña Paz, con ocasión del aniversario de la muerte de D. Alfonso XII, se dirigieron al hotel de la infanta doña Eulalia con el mismo propósito, llegando primero el jefe del gobierno y todos los ministros después.

Anteayer, a las once de la mañana, intentó suicidarse en el num. 10 de la calle de la Lealtad una agraciada joven de 19 años, arrojándose desde un piso cuarto a un solar de la casa.

La joven, para realizar su propósito, se encaramó sobre la ventana del retrete, y al caer al suelo no se produjo ni el más leve daño.

tas de roca desnudas ó cubiertas a lo sumo de raquíticos matorrales.

La Marieta se detuvo tan súbitamente, que Lornac, que había seguido andando, se encontró muy pronto a su lado.

—¿Qué ocurre?—preguntó a media voz el caballero, después de hacer señal a los que le seguían de suspender su marcha.

—Mirad, señor mío,—contestó la zingara extendiendo la mano al frente.

Inclinóse Cayetano, y pudo ver entonces que se hallaban a orilla de un barranco, que parecía sumamente escarpado y de cuyo fondo ascendía el sordo rumor de algún invisible torrente.

—¡Diablo!—dijo—Hémos aquí detenidos... ¿Es que habéis equivocado el camino, hija mía?

—Nada de eso, señor caballero; al contrario, lo que hay es que necesitamos pasar por aquí.

No bien había terminado estas frases, cuando desprendiéndose al fin la luna de los nubarrones que hasta entonces la habían mantenido oculta, dejó caer un rayo de viva luz que permitió a Lornac apreciar el horroroso aspecto de aquel lugar.

Lo que le había parecido un barranco era una ancha cortadura, abierta a pico, entre dos paredones de granito perpendiculares y tan lisos como mármol pulimentado.

En el fondo, a gran profundidad, se veía la blanca espuma de una corriente de agua que al parecer se precipitaba con estrépito de alguna altura en forma de catarata, oculta a la vista.

Lornac que era propenso al vértigo, se echó hacia atrás bruscamente.

—¿Cómo queréis salvar ese precipicio?—dijo—¿a menos de tener a vuestra disposición algún puente volante... cosa que no me parece verosímil.

La Marieta se echó a reír, pero discretamente y por lo bajo.

—Ahora vereis—dijo—Es la cosa más sencilla del mundo.

Alejóse unos pasos, se inclinó hacia una de las piedras de que estaba sembrado el suelo y se volvió a enderezar con un objeto en la mano.

Era una escala de cuerda que, con ayuda de uno de los hombres de Lornac desarrollado y sujetó sólidamente a una roca puntiaguda, de modo que el extremo inferior parecía tocar a la superficie del torrente en el fondo del precipicio.

Lornac asistía a aquellos preparativos con marcada desconfianza, como quien teme algún lazo.

—Este es el camino!—dijo la Marieta con su acento más amable.

—Y luego... caminaremos sobre el agua?—replicó el caballero.

—No, señor mío—dijo ella con alguna ironía—No creáis que tengo más gana que vos y vuestros compañeros de tomar un baño. No obstante, os daré el ejemplo bajando la primera.

Y mientras decía esto último, había puesto sus diminutos pies en el primer peldaño de la escala y empezaba, en efecto, a bajar.

Por grande que fuese la repugnancia nerviosa de Lornac a emprender aquel camino suspendido sobre el vacío, no podía vacilar en bajar por el mismo sitio por donde lo hacía una mujer. Y por otra parte, los millones que se atravesaban en la partida, bien valían la pena de desafiar aquel y otros mayores peligros.

Se lanzó, pues, a la escala detrás de la Marieta, seguro ya de que no tenía que temer ninguna traición ni emboscada, puesto que ella iba delante, y sus hombres fueron asimismo descendiendo uno tras otro.

Aquella escala era tan larga que no se acababa nunca, y a medida que Lornac iba ganando terreno en la bajada, sentía llegar hasta él el vapor helado del torrente, que mugía cada vez con mayor estrépito.

En el momento en que se figuraba tocar el agua, tropezaron sus pies en un terreno sólido.

Había allí, en efecto, un estrechísimo sendero, socabado en la parte baja de la roca, sin duda por el empuje de las aguas, que habían alcanzado antiguamente un nivel más alto; de modo que aquella senda, cubierta por la misma roca, no era visible desde la orilla superior de la cortadura.

—Ya veis—le dijo la Marieta—como el paso existe, si bien sólo era conocido hasta ahora por Zotto y esta servidora vuestra, y desde este momento lo es por vos y vuestra gente.

—¡Es maravilloso!—exclamó el caballero—y se puede desafiar al más pintado a dar con este sendero si antes no está prevenido. Marieta, poseéis la sutileza de un demonio, el valor de un héroe y la hermosura de un ángel.

—De manera que ya creéis que se puede confiar en mí?

—¡Incondicionalmente!

La Marieta volvió la cabeza con una sonrisa que no advirtió Lornac y se emprendió de nuevo la marcha.

La senda era tan estrecha que no podían caminar por ella sino yendo uno tras otro, y tan húmeda y resbaladiza, en algunos sitios que los expedicionarios guiados por la querida de Zotto tenían que poner sus cinco sentidos para no dar un traspies que les hiciera rodar al fondo del abismo.

Sin embargo, en menos de media hora acabaron de caminar por la orilla del torrente, que iba a perderse en una inmensa boca para salir después, por conductos subterráneos, a flor de tierra una legua más lejos.

La gente dió la vuelta al boquete y se encontró a la entrada de un camino abrupto y difícil, poco menos que impracticable.

Así pasaron diez minutos, al cabo de los cuales se volvió la Marieta al caballero y le puso la mano en el brazo.

Lornac se detuvo bruscamente.

—¡Ya llegamos!—le dijo la Marieta al oído.

—No os mováis: voy a explorar el terreno... ¡Sobre todo, mucho silencio!

Y desapareció, desliziándose como una culebra entre los matorrales y arbustos.

Su ausencia no fue larga.

—Encargad a vuestros hombres que avancen con todas las precauciones imaginables,

riosa propaganda reservada a los que siguen la ley mahometana y se mantienen fieles a la ley del Profeta.

—¿Qué estás diciendo, Fatima?—esclamó Aissab—¿No oiste tu misma ayer la respuesta del señor Amaury? ¿No ha convenido en hacerse mahometano? ¿No es él el verdadero representante de la descendencia del Profeta? Y siendo musulmanes el señor Amaury y tú, como Ali y yo lo somos, ¿no corresponde al señor Amaury el tesoro con arreglo al precepto de Alá y a las leyes humanas?

—Ayer habló Amaury solamente; yo guardé silencio, Aissab—la interrumpió Fatima.

—¿Y qué?

—Por espíritu caballeresco, por un espíritu de generosa abnegación, estaba dispuesto a aceptar la apostasia y a hacer el sacrificio que se le reclamaba; pero yo he sido quien se ha negado a ello, yo quien le he dicho: el conde Amaury de Orban Gomeles seguirá siendo quien es, y yo, yo esposa suya que debo partirlo todo con él y recibirlo, todo de él, seré de hoy más francesa... y cristiana.

—Comprendo la impresión que en este momento experimentas, hermana mía—continuó Fatima con acento melancólico y casi suplicante—pero el amor no reconoce leyes y quien no lo sacrifica todo al objeto de su amor, eso no ama, y quien no se rinde por completo sin reservarse nada, ese no ama de veras. Recuerda lo que Ali ha sido para tí y ten presente que Fatima ama a Amaury como Ali ama a Aissab... ¿Qué te hubiera rehusado Ali?

—Pero no habría abandonado por mí a su Dios.

—¡Mi Dios es Amaury!

—Tú, descendiente del Profeta... tú cristiana!—repitió Aissab desconcertada.

—Se puso en pie erguida y fría.

—¡Adios!—dijo,—todo ha concluido entre nosotros.

—¡Detente!—gritó Fatima.—No me dejes así y óyeme. Nuestros destinos serán diferentes... No adoramos al mismo Dios... Pero qué importa, si el tuyo y el mío son un solo Dios? Nada puede romper los lazos del corazón que nos ligan, ¡ni cómo podrías olvidar ni aborrecer a tí Fatima que siempre amará a Aissab? Amar y perdonar, he aquí la ley superior a todas las leyes y que está escrita en mi corazón.

Aissab se sentía conmovida. Su fanatismo, sus preocupaciones, su cariño, la innata generosidad de su alma, libraban en su interior ruda batalla en la que fluctuaba su voluntad.

Fatima la rodeó con sus brazos, diciéndola: —Hermana mía, mi adorada hermana, sé bondadosa para mí; olvida lo que aleja y desuena y no escuches sino la voz de tu corazón... ¡Amame siempre y perdóname!

Sus ojos estaban inundados de lágrimas.

Aissab se dejó arrastrar por aquel dolor tan sincero.

—Te quiero y te querré siempre,—la dijo, devolviéndole sus besos.

—Ya ves—respondió Fatima,—cada una tendremos nuestro lote: para tí la fortuna, el poderío, la gloria que sabrá conquistar Ali, continuador de los grandes planes del talib y

constituido, merced a su casamiento contigo, en único y digno representante de la descendencia del Profeta...

—¡Y tú te quedas con el amor!—murmuró Aissab.

Fijó sus negros ojos, humedecidos por el llanto, en los celestiales ojos de su hermana y luego, estrechándola con fuerza contra su pecho, depositó un postrer beso en aquella pura frente, entre los blondos rizos de su cabellera tejida de oro y de luz, y la dijo al alejarse:

—Adios, Fatima, adios! Dentro de una hora, Ali y yo habremos partido para Africa.

—¡Nos volveremos a ver!

—¡Jamás!

En efecto, una hora después la habitación de Ali estaba completamente desierta. El joven árabe había partido en compañía de Aissab.

Aquel fue un nuevo y último dolor para Fatima.

Pero la quedaba Amaury; es decir, el amor, que lo es todo para un alma como la suya, y bien pronto sus pensamientos se absorbieron por completo en los preparativos de su próxima unión con el hombre amado.

Tras larga y penosa ascension, había al fin llegado a la cumbre. Todo en su derredor era vasto horizonte, luz y cielo azulado. Iban a ser el uno del otro para siempre y habían conquistado su felicidad como es fuerza conquistarla en la tierra: por medio del sufrimiento, la lucha y la perseverancia.

Todos los grandes amores crecen con el riego de las lágrimas.

XCVIII.

Volvemos al Valle Maldito.

Dejamos a Lornac, la Marieta y Beau-Mayeux en el momento de reunirse en el sitio de cita designado por aquella, a corta distancia del desfiladero del Valle Maldito.

Era una garganta bastante profunda, donde un resto de selvática vegetación permitía reunirse, y hasta permanecer durante te semanas enteras, en caso necesario, sin llamar la atención, porque aquella especie de barranco estaba situado en uno de los puntos menos frecuentados de la comarca.

Además, se hallaba suficientemente cerca del mismo Valle maldito para que no participase de su triste fama; así es que las gentes de Ceret y sus alrededores evitaban cuidadosamente arriesgarse a cruzar por allí cerca, a menos de obligarles una necesidad muy imperiosa.

De los hombres reclutados por Beau-Mayeux, habían ya llegado una docena y no tardarían en reunirse los demás, de modo que al día siguiente estaría allí congregado el completo de la fuerza. Seguro era que nadie se atrevería a faltar.

Beau-Mayeux sabía escoger sus satélites, y estos le conocían demasiado bien, para persuadirse de que cuando el sargento se tomaba el trabajo de asistir personalmente a la expedición, era porque el negocio lo merecía.

ser alta en los depósitos, se remitirán desde luego a los depósitos de reserva...

los boulangieristas. Contra lo que se esperaba, hay poca gente en la calle...

bastante firme en la primera hora de la Bolsa, abriendo 10 céntimos más alto que en la anterior...

Es natural que estos grandes especuladores no volverán a entrar en el seno cuando lo vean más bajo o se les presente clara una nueva subida...

En las inmediaciones de la estación llamada de las Pulgas fué encontrado ayer el cadáver de un hombre...

Se había juntado allí una sobervia colección de picaros resucitados, acostumbrados a los golpes de mano...

didido, los dos hombres habían cambiado una mirada de inteligencia...

Zotto, vestido con un rico y elegante traje de montañés pirenáico, el fusil al hombro...

acompañado de Beau-Mayeux y con los cinco hombres restantes, seguiré otro camino...

XCIX. El destino. La Marieta, á pesar de la obscuridad de la noche...

El presupuesto de Marina y la Memoria que ha de acompañarle, han sido definitivamente aprobados por el Consejo de gobierno.

Parece que, estudiadas atentamente las verdaderas y perentorias necesidades de la armada, se considera preciso elevar en unas 20000 ptas. las cifras del presupuesto vigente.

S. M. la reina no ha salido ayer de Palacio. Hoy no recibirá a persona alguna en audiencia particular.

El infante D. Antonio ha pasado ayer el día cazando con los jefes y oficiales del regimiento de húsares de la Princesa franceses de servicio.

Nos dicen de Soria que muy en breve saldrá de allí para esta corte una comisión del Ayuntamiento, con el secretario del mismo para gestionar importantes asuntos y mejoras locales, esperando sacar a Soria del letargo en que se halla respecto a adelantos materiales en la capital.

Ayer se han celebrado misas rezadas en San Jerónimo, en San José y en las Salesas, por el eterno descanso del duque de la Torre.

A la iglesia de las Salesas han concurrido los parientes del finado y gran número de amigos del Sr. Lopez Dominguez. El acto ha sido presidido por el general Lopez Dominguez, teniendo a su lado a los Sres. Sagasta y Chinchilla.

Ayer han contraído matrimonio en la capilla reservada de San Ginés, el señor D. José Ortiz y Miranda y la señorita doña Dolores Peralta y Jimenez, saliendo para Zaragoza y Barcelona en el correo de anoche.

Desemamos a los novios todo género de felicidades.

La junta de la marina mercante ha aprobado el luminoso informe que sobre reconocimiento de buques ha emitido el señor D. Eduardo Ibarra.

Ha sido nombrado beneficiario de la catedral de Pamplona D. Roman Lorete y Berástegui.

No hay todavía nada definitivo sobre la supresión de nueve Audiencias de lo criminal en los presupuestos de Gracia y Justicia para el próximo ejercicio económico.

Depende esto de que en la legislatura que dentro de pocos días ha de comenzar se apruebe el Código penal, pues, según éste, han de someterse al conocimiento de la justicia municipal muchas causas de que hoy entienden las Audiencias de lo criminal, que con tal motivo quedarán muy descargadas de trabajo y por lo tanto, podrán refundirse algunas de ellas, cuyo número no se ha fijado en el territorio de las limitrofes.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Alicante, 26 (3 t.).

Ha llegado hoy un inspector general de beneficencia, quien ha girado una visita a las oficinas de sanidad marítima.

Ha naufragado frente al cabo de San Antonio el pailebot francés Josephine, salvándose sus seis tripulantes. —Liberal.

Toledo, 26 (3 t.).

El salón de la Audiencia se halla ocupado por numeroso público y en los estrados se vé a muchos abogados y personas de distinción. También hay en el salón bastantes personas de significación dentro del bando carlista.

Componen la sala los Sres. Aranda, presidente, y magistrados los Sres. Serrano y Braña; el ministerio público está representado por el teniente fiscal Sr. Gil; la defensa por el Sr. Nieto.

Da principio el acto con la lectura del folleto denunciado, y terminada ésta, el fiscal interroga al procesado, quien declara que en la enjurada venta de algunas casas procedentes de capellanías, puso el notas y diligencias como jefe que fué del negociado antes de la publicación del escrito considerado como injurioso.

Anuncia que publicará una segunda parte del trabajo sometido hoy al juicio del tribunal (Risas). —Lafuente.

Santa Cruz de Tenerife, 26 (3 t.) (Oficial).

En Guía se incendió esta mañana una casa y fué destruida por las llamas. Las pérdidas son de gran consideración. No ha habido desgracias personales.

Santa Cruz de Tenerife, 26 (4 t.).

No ha vuelto a ocurrir ninguna invasión ni defuncion de fiebre amarilla en La Palma.

Barcelona, 26 (4 t.).

El alcalde de Villanueva y Geltrú se encuentra en esta capital con objeto de recabar del gobernador de la provincia recursos con que hacer frente a la desastrosa situación que atraviesa aquel centro manufacturero. —Mescas.

Santiago, 26 (2'35 t.).

Tiempo lluvioso. Reunidos el alcalde, vicario capitular, autoridades y representantes de los casinos y de la prensa, han acordado telegrafiar al Sr. Sagasta y al cardenal Payá para que inclinen el ánimo de S. M. al indul-

to del reo Manuel Nieto Abejion, sentenciado a la última pena. —Tafall.

Barcelona, 26.

Interior, 72-20, fin de mes.

Exterior, 73-37, fin de mes.

Londres, 26.

Interior, 71 7/8.

Ayer se creía que el debate político inaugural de la cuarta legislatura comenzaría en el Congreso del lunes al martes de la próxima semana.

Los fondos españoles en París han sufrido ayer un descenso de alguna entidad. También la baja se ha producido en Madrid, haciéndose las últimas operaciones a las cuatro de la tarde a 72 por 100.

Las conversaciones políticas del día acusaban ayer una suma de opiniones liberales de todos los matices y tendencias reueltamente favorables a la fórmula que se ha dado a la cuestión del sufragio universal, y que ya conocen nuestros lectores.

Ayer se ha dicho que frente a la candidatura del Sr. Perez Galdós, para ocupar la vacante que ha dejado en la Academia Española el duque de Villahermosa, se ha presentado la del Sr. Comelrán, catedrático del instituto de San Isidro.

Es probable que en una reunion que hoy ha de celebrarse quede ultimado cuanto sea preciso para que a la mayor brevedad se publique un periódico órgano del Sr. Montero Rios y dirigido por el Sr. Gonzalez Fiori, con el título de La Libertad.

S. M. la reina ha firmado ayer el real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al embajador de España en París D. Fernando Leon y Castillo.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Habana, 26.

Ayer domingo fondeó en este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica, Ciudad de Santander, y salió del mismo el denominado Ciudad de Cadix.

Paris, 26.

Ha fallecido monseñor Duparquet, prelado apóstolico francés en el Congo. Había fundado el seminario de Braga de Portugal.

Berlin, 26.

Anoche se verificó un banquete en casa del ministro conde de Bismarck, en honor del conde de Benomar, embajador que ha sido de España, y de su esposa.

El periódico Norddeutsche, dice que la marcha del citado matrimonio, que disfrutaba del mayor favor y simpatía en esta capital, marcha señalada para el mes próximo, es vivamente esperada por la corte y toda la sociedad de Berlin.

Paris, 26.

A la sesión celebrada hoy por la Cámara, asiste Mr. Wilson por vez primera después del célebre proceso, y en prevision probablemente de que Mr. Vieljeard pida la prosecucion del procedimiento.

Se aprueba el proyecto de recompensas con motivo de la Exposicion Universal de Barcelona.

Mr. Mesureur, aludiendo a la presencia de Mr. Wilson en la Cámara, pide que la sesión se suspenda durante una hora, por causa que todos sus compañeros deben comprender.

Mr. Cunco, homopartista, dice que la Cámara haría mejor en disolverse definitivamente.

La proposición de Mr. Mesureur es aprobada por 335 votos contra 30.

Reanudada la sesión después de una hora, Mr. Millerand propone a la Cámara, que habiendo manifestado ya esta su opinion con bastante claridad, proceda entrar en el orden del día.

Así se hace y prosiguiendo la discusión del presupuesto Mr. Wilson sale del salón acompañado de Mr. Andrieux.

Desde este momento los debates no han ofrecido interés.

Paris, 26.

El ministro de Negocios Extranjeros Mr. Goblet, someterá mañana a la firma del presidente de la república Mr. Carnot, el nombramiento para ministro en Stokolmo de Mr. Millet, que actualmente desempeña el mismo cargo en Belgrado.

Nueva-York, 26.

Se ha señalado una violenta tempestad en toda la costa del Atlántico.

Los telegrafos y caminos de hierro no funcionan.

Ya se registran numerosos naufragios.

Berna, 26.

La fiebre del presidente de la república, Hestentein, sigue en aumento y agrava la situación del enfermo.

Continúan confándose por llenos en el teatro circo de Price las representaciones de la zarzuela en dos actos El alcalde de Strassberg.

La mayor parte de los números de la preciosa música de esta obra los hace repetir la concurrencia todas las noches entre ruidosos aplausos.

previa subasta con arreglo al art. 6.º del real decreto de 27 de febrero de 1892.

El consejo acordó contar a la iniciativa de las comisiones nominativas que se designen en las reuniones preparatorias de las mayorías de ambas Cámaras la formación de las candidaturas de las mesas.

El criterio del consejo se limita a estimar que para estos cargos deben indicarse personas de experiencia parlamentaria, y a quienes otros deberes de carácter oficial no impidan consagrarse al ejercicio de sus funciones con la asiduidad indispensable.

El ministro de Fomento sometió al consejo un proyecto de ley encaminado a asegurar el pago puntual de las obligaciones de la primera enseñanza.

A propuesta de dicho ministro se aprobó un presupuesto adicional, que permitirá desarrollar activamente las obras del edificio destinado a la facultad de ciencias de Zaragoza.

El ministro de Marina dió cuenta de la comunicación oficial del gobernador de Fernando Bo relativa al incidente ocurrido en el río Mury.

Se acordó que los ministros de Marina y Ultramar adopten las disposiciones necesarias para enviar refuerzos marítimos a aquella región.

El consejo consagró su atención al proyecto de ley electoral, acordando la forma en que han de constituirse las mesas y verificarse los escrutinios, estremos del mayor interés y que afectan tan especialmente a las garantías de la pureza de la elección.

Aunque la nota trascrita nada dice, se examinó en consejo el expediente de indulto de un reo de muerte puesto en capilla en Ibiza. La gravedad de las circunstancias que concurrían en la comisión del delito ha decidido al gobierno de su majestad a no aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa, y hoy se cumplirá la terrible sentencia.

El gobierno, por deferencia a los Cuerpos colegisladores, ha dejado a la iniciativa de las comisiones nominadoras que designen las mayorías, la formación de candidaturas para las mesas de ambas Cámaras.

El Sr. Sagasta llevará uno de estos días a la firma de S. M. los decretos nombrando presidente del Senado al señor marqués de la Habana, y vicepresidentes de dicha alta Cámara a los Sres. Mosquera, Pavia y Pavia, Veragua y Nuñez de Arce, que ejercieron el cargo en la anterior legislatura.

Por lo que respecta a la designación de secretarios, se cree seguro que los señores Abascal, marqués de Mondéjar y Torre Villanueva, tendrán los votos de la mayoría, confiándose en que el primero vencerá sus escrúpulos para desempeñar de nuevo la primera secretaría del Senado.

Fuera de toda duda está la designación del Sr. Martos para la presidencia del Congreso de los diputados, y aunque lo definitivo quede para la iniciativa de la mayoría en la reunion previa, es casi seguro que prevalecerán para las vicepresidencias las candidaturas de los señores conde de Xiquena, Eguilior y Gonzalez Fiori, y las de los Sres. Alonso Martinez (D. Vicente), Silvela (D. Francisco Agustín) y Barroso, para las secretarías, los cuales están dentro de las condiciones que, a juicio del gobierno, deben reunir los aspirantes a dichos puestos, de no ser funcionarios públicos y haber ejercido el cargo de diputado en virtud de dos elecciones generales.

Cuidadosamente no dice palabra alguna la nota facilitada a la prensa respecto al nombramiento de senadores vitalicios. Nuestros informes nos permiten afirmar que fué tema muy preferente del consejo de anoche.

Siendo crecido, muy crecido, el número de los que aspiran a esta investidura, y once las vacantes que deben proveerse, no es extraño que lucharán los ministros con los inconvenientes que llevan consigo las cuestiones personales y que anoche no se se hiciera otra cosa que barajar nombres y apreciar méritos y servicios, sin llegar a la selección entre los muchos candidatos cuyos nombres sonaron en consejo.

Parece que el Sr. Sagasta llevará los nombramientos a la firma de la reina, no en una sola promoción, sino en varias, incluyendo en la primera aquellos aspirantes que pudieran calificarse de indistintos.

Los ministros acordaron guardar la mayor reserva respecto a este asunto, y no fué escasa fortuna saber que el general O'Ryan, queriendo mantenerse alejado de todo apasionamiento político declinó la honra de ocupar una de las vacantes que unánimemente ofrecieron al ministro de la Guerra sus compañeros de gabinete.

De la fórmula del sufragio se habló extensamente en el consejo de anoche. El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de sus entrevistas con el Sr. Montero Rios y de haber coincidido en la determinación del principio fundamental del proyecto de ley que ya conocen nuestros lectores, y se refiere a la extensión del derecho electoral. Bajo esta base tiene encargo el señor ministro de la Gobernación de redactar el citado proyecto, cuyos detalles serán objeto de examen del consejo.

Aspira el jefe del gobierno a que la nueva ley del sufragio sea viable, y a ello responde la consulta a los notables del gran partido liberal.

La fórmula convenida entre los señores Alonso Martinez y Montero Rios no está escrita, ni pudo por lo tanto recaer aprobación sobre ella en el consejo de anoche. Se habló del desarrollo que debe darse

al proyecto de ley y se determinaron algunas garantías en el procedimiento electoral que añancen la pureza del sufragio.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26 (6'40 t.).

Un despacho de Blidah anuncia que por consecuencia de la actitud amenazadora de los obreros italianos despedidos, han sido enviadas tropas a las carreteras de Chiffa. En las reyertas que precedieron a esta medida, y en que se cambiaron disparos de armas de fuego, resultaron un muerto y tres heridos. Se han hecho algunas prisiones. —Manuel.

Anoche se dijo que probablemente no volvería a presentarse la proposición pidiendo que se suspenda el pago de la cuota de entrada en el Ateneo de Madrid.

Parece que los conservadores inaugurarán ahora un periodo de lucha electoral en todos los centros políticos y académicos en favor de sus candidatos, para ocupar las vacantes allí donde se presenten.

Con gran aceptación ha comenzado a publicarse en Madrid un semanario ilustrado titulado La Bruja, que dirige el distinguido escritor D. Angel Martinez Perez.

Ayer falleció la señora madre del distinguido actor de la compañía Cereceda Sr. Pinedo, a quien las exigencias de su cargo obligaron anoche a presentarse en escena.

Acompañamos en su profundo dolor al Sr. Pinedo y a su atribulada familia.

De nuestro querido amigo el Sr. Peris Mencheta, recibimos el siguiente telegrama:

Barcelona, 26 (6'40 a.).

La comisión de la Diputación provincial de Madrid ha visitado el manicomio de San Baudilio, saliendo bien impresionada. Mañana repetirá la visita. El Noticiero Universal dice que los jefes del establecimiento han expuesto a la consideración de los comisionados datos y pruebas que demuestran de modo irrefutable que murió Estuquio Campo Barrado. Estos datos y otros muchos serán a su debido tiempo presentados al tribunal que entiende en el asunto del reconocimiento de la personalidad del procesado de Plasencia. —Mencheta.

Toledo, 26 (6'40 t.).

Continuando el interrogatorio del fiscal sobre algunos puntos del folleto, objeto de la denuncia, el procesado contesta con vaguedad al explicar la razón de sus afirmaciones, sin negar su intervención en el expediente como jefe que fué de negociado.

Terminada la declaración del procesado, la defensa solicitó la lectura del informe del provisor y sus contestaciones al interrogatorio escrito. Concretase el documento a cinco cargos injuriosos del folleto:

1.º Haberse depositado en el Banco de España cantidades del acervo pío a nombre particular del provisor.

2.º Haberse estraido cantidades de este acervo para atenciones del provisorato, sin autorización del cardenal.

3.º Haberse destituido al jefe del negociado de capellanías, que es precisamente el autor del folleto por estorbar que se hicieran chanchullos.

4.º Retener el provisor cantidades de la administración de las capellanías sin entregarlas al prelado.

5.º Haberse vendido casas que no eran de capellanías; suponiendo inexactamente que lo eran.

Para contestar a estos cargos acompaña el provisor una comunicación del arzobispo, manifestando terminante y categóricamente que cuanto el provisor ha hecho en los mencionados asuntos fué de su orden y mandato: la comunicación, no tan solo desvirtúa los cargos sino que termina aplaudiendo el celo que distingue al provisor, Ilmo. Sr. D. José Hospital, en fomentar y defender los intereses del arzobispado.

Leída la comunicación referida, la mayoría del público considera terminado el verdadero interés del juicio.

El provisor contesta a la defensa que siguiendo la jurisprudencia vigente, se ha acordado la venta, a censo reservativo de las fincas de capellanías de diversos solicitantes.

Que D. Hermenegildo, el autor del folleto, espuso deseos de adquirir alguna, cuya prelación le fué negada, y que a esta causa y a habersele declarado cesante se debe acaso dicha publicación.

Que los expedientes de venta se tramitaban con intervención del procesado, desmintiendo otros estremos del folleto y perdonando por último las injurias que se le han dirigido.

Declaran luego un diputado provincial, dos canónigos, tres párrocos y el secretario del provisorato, todos ellos testigos de defensa, ratificando el primero y el último la intervención del procesado en los expedientes que ha calificado de ilegales en su folleto.

Los canónigos se limitaron a dar algunos detalles del origen de varias fincas de que se incautó la Iglesia, por pensiones atrasadas y censos; y los párrocos a esponer que dieron las noticias que les fue-

ron pedidas sobre bienes de capellanías que no han llegado a venderse.

El secretario del provisorato destruyó también con su testimonio las afirmaciones contenidas en el folleto. —Lafuente.

Anoche se dijo que la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia no se proveyó definitivamente hasta pasadas las fiestas de cabo de año. Es uno de tantos rumores.

Ha salido de Madrid el director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Baró, para asuntos del servicio.

SUCESOS DE MADRID:

Anoche a las nueve y media, por cuestión de poca importancia, trabáronse de palabras, en la carretera de Extramadura, núm. 8, piso segundo, dos individuos llamados Eduardo Fernandez Sanchez, de 25 años, carpintero, y Francisco Fernandez Espanadin.

Fuera porque entre los dos existía mal parentesco, pues eran cuñados, ó fuera porque el vino y las palabras se les subieron a los contendientes a la cabeza, lo cierto es que el Eduardo sacó una navaja y acribilló materialmente a puñaladas al Francisco.

A las voces de auxilio que daba el herido y al escándalo que con tal motivo se armó en la vecindad, acudieron un agente de vigilancia y dos guardias de seguridad, quienes se hicieron cargo del herido y el agresor.

Aquel fué llevado a la casa de socorro de la Audiencia, donde fué curado de ocho heridas, cuatro en las manos y cuatro graves en la cabeza, pasando después en muy mal estado al hospital Provincial, adonde acudió el juzgado de guardia.

El agresor ingresó anoche mismo en la Cárcel Modelo.

Terminados ayer los funerales del duque de la Torre, el Sr. Sagasta, que a ellos había asistido, conversó un momento con el señor general Lopez Dominguez, y ambos fueron a saludar a la duquesa viuda.

En los círculos de la gente política produjo anoche gran desengaño el resultado del consejo de ministros.

Los candidatos para las once senadurías vacantes no quedaron designados, y tan curiosa como esta noticia hubiera sido la publicación de los cien aspirantes a las once plazas, pero la lista de los ciento no ha querido nunca publicarla el gobierno. La de los once la formará el Sr. Sagasta, y como senadores vitalicios figurarán casi seguramente el general señor Tessara y los Sres. Hernandez de la Rúa, Angulo, Comas y Fernandez de las Cuevas. De los otros cinco no es posible aceptar ni presumir quienes puedan ser los agraciados, y baste saber que anoche no quedó ultimado este asunto.

Tampoco se aprobó, porque no fué presentada definitivamente, la fórmula sobre el sufragio universal. Se habló mucho del asunto, pero aún no han dicho la última palabra, según parece, sobre su encargo los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios. De hoy a mañana deben celebrarse la última y definitiva conferencia.

Los candidatos para la mesa del Congreso casi son otros ciento como los candidatos para las senadurías vitalicias, pero en este asunto ya hemos dicho que el gobierno delegaba sus iniciativas en la comisión nominadora que se eligiera en la reunion preparatoria de la mayoría que mañana se celebrará en la Presidencia.

Lo mismo decimos de la combinación de gobernadores civiles, que de hoy a mañana la hará el Sr. Moret, y que no estuvo nunca en la orden del día del Consejo.

Como se vé, el consejo no ultimó los asuntos anunciados, pero por no eso dejó de ser largo é importante.

Cuatro horas empleó el gobierno en los siguientes puntos de examen.

El debate y la actitud de los conservadores, ante la cual el gobierno estará unido en un solo pensamiento y aceptará la discusión en el terreno que le sea planteada.

El problema económico y las reformas anunciadas, que se cumplirán éstas, y se darán al primero soluciones concretas.

La situación financiera de Cuba que pide remedios urgentes.

El presupuesto extraordinario para las obras públicas, que se acordó incluirle en el presupuesto general.

La rectificación en sentido liberal de la política que viene haciéndose en las provincias vascoas, robusteciendo aquellos elementos que sean garantía de paz y de progreso.

Los proyectos del ministro de la Gobernación tan necesarios para el mejor servicio de la administración pública.

La consulta al Consejo de Estado acerca de asuntos relacionados con el relevo del conde de Benomar de la embajada de Berlin.

Y la conveniencia de acordar pronto con la mesa del Congreso, la forma de continuar la discusión de las reformas militares.

Tenemos indicios vehementes para afirmar que de todo esto se habló en el Consejo, pero no se concretaron los acuerdos, tarea esta última que se irá cumpliendo como las circunstancias aconsejen.

Fué pues, un consejo de opiniones, de examen, de plan político general y de mayor interés por las ideas controvertidas, que por las mercedes y los honores personales acordados.

CÓDIGO CIVIL
Art. 816. Toda renuncia ó transacción sobre la legítima futura entre el que la debe y sus herederos forzosos es nula, y éstos podrán reclamarla cuando muera aquél; pero deberán traer a colación lo que hubieren recibido por la renuncia ó transacción.

1.º Se respetarán las donaciones mientras pueda cubrirse las legítimas, reduciendo ó anulando, si necesario fuere, las mandas hechas en testamento.
2.º La reducción de éstas se hará a prorrata sin distinción alguna.

Sección sexta.
De las mejoras.
Art. 823. El padre ó la madre podrán disponer a favor de alguno ó algunos de sus hijos ó descendientes de una de las dos terceras partes destinadas a legítima.

excediere del tercio destinado a la mejora y de la parte de legítima correspondiente al mejorado, deberá éste abonar la diferencia en metálico a los demás interesados.
Art. 830. La facultad de mejorar no puede cometerse a otro.

corresponda a cada uno de sus hijos ó descendientes legítimos no mejorados.
Si no quedare más que un solo hijo ó descendiente, el viudo ó viuda tendrá el usufructo del tercio destinado a mejora, conservando aquel la nuda propiedad, hasta que por fallecimiento del cónyuge superstite se consolide en el dominio.

Ha regresado a esta corte el embajador de Italia, señor conde Tornelli, procedente de su país.

Un periódico inglés, el Daily Chronicle, publica el siguiente despacho telegráfico: «El relevo del conde de Benomar no ha sido inspirado en cambios de política internacional por parte del gobierno español. La causa verdadera ha sido que el conde de Benomar, que es conservador, tenía por costumbre enviar copias de documentos cruzados entre la embajada de España en Berlín y el ministerio de Estado, al Sr. Cánovas del Castillo, jefe de la oposición conservadora.»

Al tener noticia de esto el marqués de la Vega de Armijo, pidió explicaciones al conde de Benomar, quien le envió como respuesta una especie de Memoria reconociendo la verdad del caso, y desmintiendo las razones que había usado para obrar como lo había hecho. El gobierno español, sin embargo, creyó que no había razones que pudiesen justificar semejante conducta, y relevo de su cargo al conde de Benomar.»

Noticias AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES:

En el pueblo de Campos (Valladolid) la cosecha de vino ha sido tan grande, que algunos vinicultores, careciendo de vasijas para encerrar el mosto, han regalado gran cantidad de este líquido a los vecinos pobres, que le han recogido en latas de petróleo y tinajas.

Quejase los labradores de Torosca del poco aceite que rinden las aceitunas del primer grano, siendo en cambio muchísima el agua que se estrae de ellas.

Según datos oficiales, la producción vinícola del año actual en la provincia de Zaragoza arroja un resumen de 1.300.000 hectolitros de vino cosechado.

Dicen de Manzanares (Ciudad-Real) que el precio del azafraán es cada día más firme y con

tendencia al alza, cotizándose hoy a 13 reales la onza, siendo muchos los comisionados que lo solicitan a este precio.

Bolsin del día 26.

Cuatro perpétuo: Contado, 60'00. Fin de mes, 71'80. Barcelona, interior, 71'60. Exterior, 72'82. París, 71'93. Londres, 71'98.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 27 DE NOVIEMBRE

ALMANAQUE

SANTOS DEL DÍA.—San Facundo y San Primitivo, mártires. Sol: sale a las 6'39 y se pone a las 4'36.

CULTOS PARA EL 27.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganes y empieza novena a San Nicolás habrá misa mayor a las diez y por la tarde ejercicios y sermón que dirá el señor Gujarró.

En San Luis, gran función al Santísimo Sacramento a espensas de las señoras que hacen la vela en las Cuarenta Horas; orador el señor Gujarró.

En San Antonio de los Alemanes, culto por la mañana al titular.

En la Buena Dicha, sigue el novenario de Santa Bibiana, orador el Sr. Pinilla.

En San Martín, continúa el de Animas y predicará al anochecer el Sr. Rizo.

En Maravillas, la novena y el mes de Animas, y predicará el Sr. Meneses.

En el Carmen, id. Sr. Sarmiento.

En el Cristo de la Salud sigue el mes de Animas; orador el Sr. Vigier.

En San Justo, continúa el mes de Animas y predicará el Sr. Montalán.

En San Ignacio, el P. Pedroso.

La misa y oficio son de San Gregorio Taumaturgo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán o de los Temporales en San Ildefonso.

FUNCIÓNES RELIGIOSAS.

La asociación de Señoras para la adoración y vela al Santísimo Sacramento, celebrará el día 27, el 18 aniversario de su fundación en la iglesia de San Luis. A las diez será la misa solemne en que predicará el director espiritual Sr. Cardona, y terminada la misa se cantará un solemne Te-Deum y se reservará a Su Divina Magstad.

Dirigirá el coro el profesor D. Manuel Pobo. El 28, a las diez, se harán honras por las asociadas difuntas.

En San Andrés habrá solemnes funciones al santo apóstol.

Día 29, primero de Cuarenta Horas.—A las ocho se celebra misa para la exposición de Su Divina Majestad. A las diez misa cantada. A las tres y media se cantan vísperas solemnes. A las cinco la reserva.

Día 30, segundo de Cuarenta Horas.—A las ocho se celebra misa para la exposición de Su Divina Majestad. A las diez misa solemne, en la que predica las glorias y heroicas virtudes del santo apóstol el Sr. D. Manuel Marqués. A las cuatro de la tarde solemnes completas, procesion con el Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

CASAS DE SOCORRO.

El día 25 se asistieron en las de esta capital 89 accidentados: 26 graves, 36 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 25 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 46 cadáveres y 3 fetos. Difteria, 2. De viruela, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fue de 13'9 grados; la mínima, de 2'7 bajo cero.

El día de ayer en Madrid se ha diferenciado poco de los anteriores. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 4 grados a las siete de la mañana, 12 a las doce del día y 11 a las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE

En la noche del día 25 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 49 hombres, 8 mujeres y 3 niños.—Total, 62.

VACUNACION.

En el Instituto de Vacunación de la calle de Valverde, 50 y 52, se vacuna y revacuna directamente de la ternera el día 27, de dos a cuatro de la tarde, gratis, a los pobres del distrito del Hospicio.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 13 de ab.—T. 1.º impar.—La sondaumbala. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 23 de ab.—T. 2.º imp.

—Lo sublime en lo vulgar.—La carta de despedida (nueva). COMEDIA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—T. 3.ª.—Las tres Jaquicas.—El caso casa quiere. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La Liga de las mujeres.—El alcalde de Strassberg. LARA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—F. 14.ª de abono.—T. 2.º imp.—Los corridos.—Cara ó cruz.—El señor gobernador.—(Segundo acto). ESLAVA.—8 1/2.—El gorro frío.—Pan negro.—Las virtuosas.—El Gran Pensamiento. MARTÍN.—8 1/2.—El comiti tronati.—Dos canarios de café.—Lucifer.—Nina. UNIÓN CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Al pio de la sepultura.—La vía camelo.—El maestro Camarones.—El castillo de la bruja (nueva). —Lo novios de la portera.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 26

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 24', and 'DEL 26'. It lists various financial instruments like 'Deuda perpétua', 'Acciones del Banco de España', and 'Billetes de Cuba' with their respective prices.

EL SEÑOR D. ANTONIO POZZI Y OJEDA, subintendente de ejército, graduado, comisario de guerra de 1.ª clase, retirado, falleció el día 19 de noviembre de 1888, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

X aniversario Del señor DON MANUEL ISIDORO de Diego y Perales, que falleció en 27 de noviembre de 1878.

FLUJOS Cura segura y rápida sin inyecciones con el antisepsis Andet; 2 pls. caja. Madrid, Carmen 41; Barcelona, Pelayo, 42; Valencia, Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo, y buenas boticas.

EQUIPOS Y CANASTILLAS La casa CAPDEVILLE remite a provincias muestras y catálogos con precios, ropa blanca, vestidos para señoras y niños, sombreros. Exposición de equipos en salones especiales. 4, CALLE DE ESPOZ Y MINA 4.

COMPLIEBIG VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG 10 Medallas de Oro 10 Diplomas de Honor 10 Ocho Diplomas de Honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883.

SE HA PERDIDO UN PERRO DE raza, color canela. A quien lo presente Preciados, 11, porteria, se le gratificará.

NO MAS SORDOS Sordera, Zumbidos En 300 sordos 30 curas. Pastillas Norte-Americanas, inafalibles, 4 pesetas. Van correo, por sellos. Consultas. Gratis los domingos, y por carta. Montero, 33, 1.ª, Madrid.

A LOS ELEGANTES Trajes género inglés, precios los más económicos en su clase. Especialidad en libreas. Corredora Baja, 5. ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviño é hijos, dentistas. SE ARREGLAN BIEN Y PRONTO Máquinas de coser (se va a domicilio). CALLE DE LA ABADA 25 DINERO BARATO 20 bre sueldos y muebles. Hilera, 16, 2.º izq. PARTICULAR. SE CEDE SALA con dos gabinetes. Torres, 4, 1.º UN JOVEN DE 27 AÑOS, SOLtero, algo instruido, fiel, y que sabe manejar la carabina, ofrece su compañía y servicios al naturalista, cazador ó viajero que marche al Africa ó a la América del Sur. Diríjase a Madrid, Monserrat, 2, port. ALMONEDA.—MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral 10, pl. ALMONEDA POR TRES DIAS, Argente, Barco núm. 13.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FÉLIX DE UDAETA Y ARECHAVALA falleció el 27 de noviembre de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de San José y San Luis y en el oratorio del Caballero de Gracia el día 27 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

CAMAS DE PALO SANTO 16 PRINCIPE 16 CAMAS DE NOGAL al lado de la Comedia

SUBASTA VOLUNTARIA El día 3 de diciembre, a las once de la mañana, tendrá lugar la de una casa en esta corte y su plaza de Santo Domingo. En la escritura de D. Francisco Fernandez de la Torre (quien informará), plaza de San Miguel, núm. 7, 2.º, están de manifiesto hasta el día de la subasta los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

JARABE DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA DE gran éxito en los catarrros del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Botella, UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña, AFOCIA, 35.

SALUD, 21, PL. Compra, venta y cambio de muebles sueltos y de mobiliarios completos de lance: los hay riquísimos. SE CEDE HABITACION AMUEblada. Colon, 13 y 15, 2.º izqda.

COCHES de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37. SE CEDE GABINETE CON O SIN. Arenal, 21, litografía. ALMONEDA DE MUEBLES Y Alcoladuras. Fuencarral, 96, 1.º

IMPOTENCIA pérdidas seminales, falta de apetito, mal genio, parálisis, etc., cura suave con las Gótas Viriles. Remedio para un mes, 6 pias. Madrid, Carmen, 41; Barcelona, Estrella; Valencia, Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo; San Sebastian, Uzubiaga; Santiago y Vigo, Perez; Granada, Ortiz; Pontevedra, Feijó; Burjorgos, Sainz, Calvo, 20, y buenas boticas.

ECRISONTYLON ZULIN Remedio infalible para la completa curación de los CALLOS en los PIES—6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andueza, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

Segundo aniversario LA SEÑORA DOÑA ISABEL LOPEZ LARREA falleció el 27 de noviembre de 1886. R. I. P. Su viuda D. Vicente Lopez Santiso, su madre, hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DINERO A ACTIVOS Y PASIVOS. Cam-pomanes, 7, 3.º de 9 a 7. SE OFRECEN PROFESORES DE todos idiomas, música y baile de sociedad, a precios moderados. R. principal, San Miguel, 18, pral, de zon, «Encajeras Belgas», Alcalá, 6, 10 a 2 tarde.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

EL 60 POR 100 y más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1000 pesetas en adelante tomando negocios de préstamos a esta acreditada casa hecha con capital propio y sólidas garantías ó haciéndolos con intervención del capitalista. De 9 a 1 y de 3 a 7, Fuencarral, 33, pral. izqda.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París. AGUA OXIGENADA MEDICINAL la única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina por sus cualidades antipútridas, antisépticas y escitantes del peróxido de hidrógeno.—Precio del frasco, pesetas, 3.

ANTISÉPTICO OXIGENADO desinfectante instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, ptas. 2'50. ELIXIR ANTIDIABÉTICO de resultados verdaderamente sorprendentes ó inmediatos.—Precio del frasco, pesetas 7'50. INYECCION AL PRÓXIDO DE HIDRÓGENO superior por su eficacia a todos los empleados hasta hoy, y porque su uso no produce molestia de ningún género.—Precio del frasco, 6 pesetas. DENTRÍFICO OXIGENADO el más apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, 4 ptas. Único depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado, Madrid.

SOLAR Se vende uno de 7.822 pies, en la calle de Don Martín (barrio de Argüelles). Darán razón en la calle de Jacometrezo núm. 50, piso 2.º. VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4, duplicado. A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mina). JACA NEGRA, ANDALUZA, seis años, cinco dedos, buena para silla y tiro, se vende. Razon, Gravina, 4, carros de mudanza. PARA REGALOS DE IGLESIAS y demás fines religiosos, hay magníficos objetos en plata antiguos y un rico dosel de terciopelo rojo, bordado de oro; éste se dá en la tercera parte de su valor. 10, CALLE DE LA SALUD, 10. MUEBLES Sillerías de 200 ptas.; armarios de luna, entredoses, espejos, aparatos, chineros, y toda clase de muebles y sillerías a precios baratísimos. Plaza del Progreso, 5. BARATISIMO pero muy verdad En galerías y bastones para portiers; batería de cocina; transparentes, artículos para chimeneas, manteles y hules variados; juguetes, burlete a 10 cént. metro; ferreteria y quincalla. 10, Corredora baja, 10. AGENCIA DE COLOCACIONES. Personal de todas clases, Milanese 7.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON CONSTANTIN JIMENEZ CONTRERAS falleció el 25 de noviembre de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 28 por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el alma del finado. Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, Ruegan a todos le encomienden a Dios.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

El señor D. JUAN MIGUEL INCHAURRONDO Y BARBERIA condecorado con la cruz de San Fernando, falleció el 21 del corriente despues de recibir los santos sacramentos de la Iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

LA NIÑA MARÍA VALDÉS Y PEREZ CABALLERO HA SUBIDO AL CIELO el día 26 de noviembre de 1888, a los 3 años de edad. Su padre D. Ramon Valdés, su madre política doña Maria Isabel, los escelentísimos señores barones de Covadonga, abuelos paternos, y D. José Maria Perez Caballero, abuelo materno; tíos primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción tendrá lugar el 27 del corriente, a las dos de su tarde, desde la casa mortuoria, Clavel, número 18, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El acompañamiento se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Primer aniversario. EL SEÑOR DON CONSTANTIN JIMENEZ CONTRERAS falleció el 25 de noviembre de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 28 por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por el alma del finado. Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, Ruegan a todos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Julia Diaz Atienza; hijos doña Carmen, D. Ramon, doña Ana y doña Cristina; hermanos doña Carmen, doña Julia, D. Santiago y don Ventura Castro; hermanos políticos doña Felipa y D. Rafael Diaz, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR DON MATEO CASTRO Y BUGEDA del comercio de esta corte, falleció el día 19 de noviembre de 1888. R. I. P. Su desconsolada